



ACTA N.º 18 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE JUNIO DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día once de junio de dos mil veinticinco se reunió la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y de la Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Cándido Manuel Cobo Fernández y D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, e Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (en sustitución de D.^a Eva Salmón Calva) e Ilma. Sra. D.^a Nórak Cruz Dunne, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D. Ramiro Bedia Miguel, vocal de la Asociación Foramontanos Siglo XXI; la Rectora Mgfca. de la Universidad de Cantabria, D.^a Concepción López Fernández, acompañada de D.^a María Quintana Preciado, Jefa de Gabinete; D. Gonzalo López Gándara, Vicepresidente del Comité de entidades de representantes de personas con discapacidad de Cantabria (CERMI); D.^a Carmen Sánchez Morán, Presidenta del Consejo Económico y Social de Cantabria, y D.^a Rosa Juárez Bermúdez, Presidenta del Consejo de la Mujer de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia da la bienvenida a los distintos comparecientes y declara abierta la sesión. Antes de pasar a tratar el asunto incluido en el orden del día, anuncia que, por acuerdo de la Mesa, a las once horas y cincuenta minutos tendrá lugar un receso hasta las doce horas y diez minutos.

ÚNICO.- COMPARECENCIAS DE UN REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN FORAMONTANOS SIGLO XXI DE CANTABRIA; LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA; UN REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ENTIDADES DE REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTABRIA (CERMI); PRESIDENCIA DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANTABRIA, Y PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MUJER DE CANTABRIA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA [11L/1000-0006].

Con carácter previo, la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, toman la palabra el Sr. Bedia Miguel, la Sra. López Fernández, el Sr. López Gándara y las Sras. Sánchez Morán y Juárez Bermúdez para exponer el objeto de sus comparecencias.

Se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña, quien previamente abandona la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

A continuación, se abre el turno de réplica de los comparecientes para responder a los Sres. Diputados y Diputadas e intervienen el Sr. Bedia Miguel y la Sra. López Fernández.

Según lo anunciado al inicio de la sesión, tiene lugar un receso a las once horas y cincuenta y dos minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y dieciocho minutos. La Presidencia ruega silencio.

Prosigue el turno de réplica e intervienen el Sr. López Gándara y las Sras. Sánchez Morán y Juárez Bermúdez.

Por último, toman la palabra los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en turno de dúplica:

- Por el Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excma. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,